

RESUMEN EJECUTIVO

INFORME EBIH.INF.DAI. N° 03/2016 CORRESPONDIENTE AL SEGUIMIENTO DEL INFORME DE CONTROL INTERNO EBIH.INF.DAI. N° 02/2015 "EXAMEN DE CONFIABILIDAD DE REGISTROS Y ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA BOLIVIANA DE INDUSTRIALIZACIÓN DE HIDROCARBUROS (EBIH), POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014".

En cumplimiento a Normas de Auditoría Gubernamental (219) de la Contraloría General del Estado, el Departamento de Auditoría Interna, ha efectuado el Seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones reportadas en el Informe EBIH.INF.DAI. N° 02/2015 "Informe de Control Interno del Examen de Confiabilidad de Registros y Estados Financieros de la Empresa Boliviana de Industrialización de Hidrocarburos (EBIH), por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014."

El objetivo del seguimiento es emitir una opinión independiente sobre el grado de cumplimiento a la implantación de las recomendaciones formuladas en el Informe EBIH.INF.DAI. N° 02/2015.

El objeto del seguimiento es la documentación proporcionada por la Empresa Boliviana de Industrialización de Hidrocarburos, para la verificación del cumplimiento de las recomendaciones del Informe EBIH.INF.DAI. N° 02/2015.

Como resultado del seguimiento se ha establecido el siguiente resultado:

RECOMENDACIONES CUMPLIDAS

- 2.2 Falta implementación del documento solicitud de bienes del Almacén.
- 2.3 Falta uniformidad en el registro del SIAF correspondiente a las fotocopiadoras.
- 2.6 Formulario Lista de Verificación (LV) no implementado en los comprobantes de gasto.
- 2.7 Facturas no registradas en Libro de Compras IVA.

RECOMENDACIONES NO CUMPLIDAS

- 2.1 Observaciones a los reportes de Almacén por la incorrecta agrupación y registros con valor cero así como por la falta de códigos en los estantes.
- 2.4 Falta de comunicación a los funcionarios sobre la responsabilidad de los activos fijos.
- 2.5 Activos Fijos con valor neto de Bs. 1,00.

